

46-3-1

REPUBLICA DE CHILE
Presidencia

MEMORANDUM

DE: *Patricio Aylwin Azócar*

A: *Maximiliano Cae*

Adjunto el documento que me entregó el Departamento Hueschmüller respecto a cargos al Directo INDAP de terreno en Quirón.

Cae

Cae

23/XII/92

SEÑOR:
MINISTRO DE AGRICULTURA
JUAN AGUSTIN FIGUEROA
TEATINOS 40
SANTIAGO

Quisiéramos molestarlo para contarle la enorme decepción que nos provoca el que algunos personeros del régimen de la concertación se "farrreen" el ejercicio de la transición. Como es el caso del Director Regional de Indap IX Región Sr. Guillermo Quiroga Toloza.

Somos antiguos funcionarios de Indap IX Región. Vimos nacer la institución, pasaron muchos gobiernos y por consiguiente, muchos jefes Nacionales, Regionales, Incluido el periodo de la dictadura, en donde como nunca se cometieron arbitrariedades y abusos. Pensamos que con el advenimiento del Gobierno del Presidente Aylwin, ellas terminarían. No ha sido así, por desgracia, parece que "la libertad conquistada es para el ejercicio de unos pocos; es para devaneos menores de algunos y para cálculos chatos y mezquinos de otros - que trasnochadamente sueñan con una diputación en el próximo periodo. Chile demanda que la consolidación de la libertad conquistada y del gobierno que hemos generado permita un sistema democrático libre de corrupción, de soplónaje, con respeto a los derechos del hombre que pasa por la línea siempre clara del respeto a los derechos de los otros." " Para los hombres públicos vale el que vamos a ser juzgados en función del aporte que con honestidad hicimos a la consolidación democrática".

Comprenderá Ud. porque no nos identificamos. Las represalias contra quienes no gozamos de la "confianza" del Director de Indap son generalmente traslados no queridos.

Lo anteriormente expuesto lo avalan algunas consideraciones:

- 1.- Guillermo Quiroga T. fué un fiel servidor de la dictadura. En la Sociedad Nacional de Agricultura sirvió como Director de una Escuela Agrícola en San Fernando, formando parte del Sistema Técnico Educativo del sector agrario (CODESSER).

Posteriormente, formó parte del INIA en Carillanca desde donde salió exonerado por hacer mal uso de recursos fiscales.

Después del triunfo del NO tuvo un acercamiento a las instancias que lucharon por el restablecimiento de la democracia en Chile.

Así llegó a la D.C. Esta lo designó candidato primero y después lo avaló en su incorporación como Director Regional de Indap, no siendo militante D.C. como quedó demostrado en la última elección donde se eligió al actual presidente de la D.C. Sr. Eduardo Frei. En dicho puesto no se ha dedicado como servidor público a servir a los campesinos; o al gobierno de la Concertación; o al Indap, no, en realidad a nadie sólo a él.

Quiroga se ha convertido en un "reyezuelo" que hace y deshace con el aval de Hugo Ortega de Indap. Gobierna o rige el Indap sin que nadie más, ya sea de la concertación o de la D.C. participe de sus decisiones.

En este hacer y deshacer ha realizado demasiadas cosas irregulares que dañan la imagen de Indap, de la D.C.; de la concertación y del gobierno que esperan transparencia y honestidad de los mandos medios.

Sería interesante que alguien cotejara la información que a continuación se detalla, pues hay que poner atajo AHORA a esta situación antes de que sea demasiado tarde y estos hechos salgan a la luz pública. Esperamos que se tomen las medidas adecuadas. Caso contrario esta carta que Ud. tiene en sus manos será enviada a parlamentarios y medios de difusión opositores, más contraria. Sólo así se podrá hacer cumplir con la exhortación (existen documentos que así lo avalan) que el Presidente Aylwin hiciera sobre la probidad administrativa de los funcionarios públicos antes de las elecciones a Concejales. Estas ya pasaron y habrá que poner las cosas en su lugar.

En relación con los conceptos anteriores y los hechos que se señalan en Indap IX Región estos son de común conocimiento y "comidillo" entre los funcionarios.

Relación de hechos (entre los graves)

1.- Caso Lolenco:

Proyecto de riego pagado por los campesinos cuyo estudio pagado por los campesinos, que presentó serios problemas de diseño, fue presentado en 1989 en el concurso Nr. 30, mucho antes de que se hiciera realidad el convenio Indap Fosis. Fue aprobado, y se inició la construcción con serios problemas en su cronograma y en su financiamiento. La empresa constructora Riego Temuco) de propiedad del Sr. Quiroga tenía como rostro visible al Sr. David Figueroa, Biólogo Marino; no olvidar este nombre. Se confeccionó un contrato en Indap firmado por los agricultores y la Empresa, mediando Indap (el Director, en particular). Este contrato permitió anticipar el 75 % del costo total de la construcción de la obra a la empresa mencionada. Inédito. Se supone para lo anterior una garantía, que habrá que determinar si existió.

Lo concreto es que la empresa "encabezada" por David Figueroa no terminó la obra. No se sabe si operó la garantía o no. Ahora la obra está en manos de otra constructora (Rafael del Canto). Y se espera ahora que se termine.

Lo paradójico es que el Director de Indap (Quiroga) garante de los campesinos frente a la constructora debería haber exigido responsabilidad en la construcción a la Empresa en cuanto a plazos. La Empresa (cuyo dueño era Quiroga) respondió en conformidad a lo requerido por Indap (Quiroga) ¿Hubo Garantía? ¿ Que pasó con ella?.

2.- Relación entre el Director Regional de Indap y Elías Verdugo.

Este "empresario" de la Transferencia Tecnológica, de la nada pasó a convertirse, como pocos, en un empresario de mas "solvencia" con bonos integrales y básicos con presencia en las siguientes áreas Villarrica, Loncoche, Temuco, Collipulli, Angol. De acuerdo con las calificaciones realizadas por Indap, no manipuladas por el Director, (feb.92) el Sr Verdugo resultó ser uno de los empresarios más malos e ineficientes de la Región. Su empresa Sofrosur se mantuvo en circulación gracias al oxígeno entregado por el Director Sr. Quiroga. Cumpliera o no con los requisitos siempre hubo adelantos o cancelación en los pagos de las cuotas. Documentación incompleta o encubrimientos de hechos en esta Empresa y no avalados por el Jefe de Area, le costó a éste el traslado a Villarrica. Cuando al Sr. Verdugo se le quitan los bonos por su calificación reduciéndolo a su mínima expresión y poniendo las cosas en su lugar, Quiroga le regala un multimódulo en Collipulli, pero ... a nombre de la Empresa Agrorayen Lafquén, cuya asociación fantasmal con una Federación de Cooperativas (mediando 100.000 pesos mensuales) le permitieron acceder a los bonos el año 1991.

El señor Verdugo ha proclamado a voz en cuello, y a quién quiera - escucharlo, que él ha prestado dinero al Director de Indap. Como éste no le ha pagado, el Sr. Quiroga responde discriminando positivamente al Sr. Verdugo. También, se ha dicho que el Sr. Quiroga es socio del Sr. Verdugo, y que este extiende cheques a su nombre .

3.- Relación entre Empresa de Transferencia Tecnológica Pehuén y Director Regional

Pehuén es una Empresa cuya dueña es la cónyuge del Diputado Mario Acuña y el Gerente el Sr. Sergio Sandoval. Funciona en Pitrutquén. Se dice que hay vinculación financiera entre Pehuén y Quiroga.

Este nominó al Sr. Sergio Sandoval como segundo hombre del Proyecto Holandés. Antes el mismo Sr. Sandoval pero en otra empresa con otra razón social se le asignó un " Estudio sobre la juventud" sin mayor trascendencia por tener serios problemas metodológicos y conceptuales, pero que fué bien pagado por Indap. (léase Quiroga).

En este estudio sobre la juventud trabajó un Médico Veterinario Jefe Técnico Sr. Murray de PEHUEN que hoy es el Jefe de Area de Loncoche,

Actualmente a Pehuén se le concedieron los bonos de ETAIN en Pitrutquén y se espera se asignen los bonos de Villarrica que fueron declarados sin asignatarios en la última licitación. No mediando manipulación del Director la Empresa se ha calificado como mediocre a mala. Tiene discriminación positiva de parte del Director Regional. Ello significó el traslado del Jefe de Area "por atentar" contra la Empresa. Sin embargo, se le premia y se discrimina a FUNDAR o COPROART que reside en Villarrica. Esta es una O.N.G. no vinculada con el Sr. Quiroga.

- Relación entre el Director Regional y el Consultor de Proyectos de Riego Alejandro Fernández.

A este consultor se le asigna proyectos de riego en forma muy poco transparente. En una especie de licitación se planteó a los consultores que hicieran propuestas de presupuesto dentro de un plazo determinado . Se adjudicaría el proyecto a aquel consultor que mostrara interés en desarrollar el estudio que entregara en el plazo oportuno el más aproximado al monto que el coordinador de Riego Convenio Indap - Fosis ya había estimado y que era secreto. Al cerrarse el plazo el Sr. Fernández no había entregado su propuesta. Los otros consultores cumplieron todos los requisitos. Pero no contaban con la astucia del Director Regional. Horas después este dijo recibir

la propuesta del Sr. Fernandez la que traería presupuestos, cuando no exactos con errores del 0,4 % en relación con los del Coordinador de Riego. Eso le - permitió adjudicarse uno de los proyectos más importantes de la IX Región - por monto, superficie y beneficios "El Rulo ". Y resulta que hoy ese proyec - to hay que realizarlo de nuevo pues está mal concebido y hasta un mes atrás , no había suficiente garantía que respaldaran su trabajo como consultor. Se - dice que hay concomitancias entre Fernández y Quiroga.

6.- Relación entre la Cooperativa Chol- Chol y el Director Regional.

Esta Empresa de Transferencia Tecnológica que ha llegado al tope de bonos que se puede tener en una Región ha sido discriminada positivamente. Ha tenido acceso a créditos dudosos en su generación. Quiroga tuvo una siem - bra (de remolacha) en su propiedad " Fundo Los Aromos " en Chol-Chol al la - da de propiedad de la Cooperativa y se dice que ésta atendía el predio Los - Aromos de propiedad de Quiroga con la asistencia del Agronomo asesor de la - Cooperativa; Miguel Alegre, hoy Jefe de Transferencia Tecnológica de Indap. La Cooperativa Chol-Chol tuvo una participación proclive a la dictadura lo que permitió que sobreviviera como tal, como, pocas en el país. Hoy se la pre - mia.

7.- Asignación de bonos

La política de asignación de bonos de Quiroga se ha manifestado en el tiempo de la siguiente manera, con los siguientes resultados.

CODIF - DC Galvarino - Area Lautaro

Huelga de extensionistas mostraron su ineficiencia. Desapareció como Empresa por incapacidad en la gestión gerencial. Se le man - tuvo artificialmente por parte de la Dirección Regional. Bonos a - signados a REHUE Empresa DC vinculada con Rafael del Canto.

SOFROSUR - DC Pitrufquén - Area Pitrufquén. Ya comentada

ETAIN - DC Desapareció por incapacidad. Bonos asignados a Pehuén
Lautaro - Area Lautaro

AGRORURAL - DC Desapareció por incapacidad empresarial. En sus últimos días fué financiada por COOPERATIVA Chol-Chol y Rafael del Canto constructor actual del Proyecto Lolenco, bonos asignados a REHUE, siendo SODECAM la mejor Empresa calificada y no vinculada a Quiroga.

De parte de la Dirección Regional se ha ofrecido bonos a Agraria, Universidad Católica, Sodecam, Agroprincipal, Afodegama, sin resultados positivos a pesar de ser Empresas con alta calificación, no manipuladas por el Director Regional.

" - Otros hechos menores pero no menos importantes por su gestión son:

- a) Marlene Brinder; Secretaria durante 20 años, de los cuales a lo menos la mitad de ellos los sirvió en la Región. Salió de vacaciones y a su vuelta se encontró trasladada al Area Temuco. Lo importante viene ahora. Durante toda la administración de Quiroga no se había generado ningún cargo administrativo. Distintas razones lo impidieron sin embargo, el único cargo creado es el de secretaria. Y no se llama por concurso. La funcionaria mencionada (Marlene) se va a un área y en la Región, en Transferencia Tecnológica se ubica a la nueva secretaria recién contratada y ¿Quién es ella? La Señora Débora Amolef ex secretaria de la Empresa Riego Sur de propiedad del Sr. Quiroga, secretaria privada de éste y lo más importante, ella Débora Amolef es la actual esposa de David Figueroa quién encabezara los equipos de la constructora del proyecto Lolenco, todos empleados de Quiroga.
- b) Se hizo un llamado a concurso para llenar la vacante de contador para el Proyecto Español. Este concurso se desautoriza y el Director Regional ocupa el cargo con su candidato Dn. Armando Orizola contador de Riego Sur y Agrícola los Aromos, ambas de propiedad del Sr. Quiroga. Por extraña coincidencia el Sr. Orizola es acreedor del Director Regional de Indap.
- c) Otro hecho digno de destacar por lo aberrante es el trato preferencial que se le da a un funcionario de segunda categoría que nada aporta a la Institución Sr. Patricio Figueroa. Mientras los profesionales se encuentran hacinados en las oficinas este privilegiado dispone de la mejor oficina en la Región aparte de la del Director Regional. Esto que no pareciera tener importancia la adquiere si se considera lo siguiente:

- Patricio Figueroa chocó el vehículo recién llegado al Proyecto Holandés, sin tener licencia de conducir porque tiene problemas visuales y no cuenta con ella. No se conoce que haya habido sumario.
- Este mismo funcionario otorgó un crédito a una organización que fue mal extendido. Así lo registró la contraloría. No se conoce que haya habido sumario al respecto.

Demasiados privilegios para tan poco aporte. Pero el se designa eufemísticamente como Jefe de Gabinete del Sr. Quiroga y es un "observador" que el Sr. Quiroga tiene.

9.- Proyecto Español:

Técnica, administrativa y financieramente mal concebido mal ejecutado y con manejos irregulares desde el punto de vista financiero. El Jefe del proyecto Español así lo ha manifestado en algunas esferas. Dado que el Director Regional presiona y participa directamente en las decisiones. Hay serias quejas de los campesinos que han sido obligados a recibir animales que no desean, pues es necesario cumplir los preceptos del proyecto.

10.- En relación con créditos:

Sería interesante hurgar en la forma como se han asignado ciertos créditos, condonaciones, renegociaciones y, a qué personajes e instituciones se le han concedido dichos beneficios. Para ello, es necesario darle libertad de expresión a quienes manejan el programa de Créditos de Indap y algunos Jefes de Áreas ej. Área Temuco, Villarrica, Imperial y otras.

¿ Porqué la Dirección Nacional de Indap cubre con su silencio la conducta tan poco clara en la Dirección Regional de la IX Región ?

¿ Porqué se detienen las investigaciones sumarias que quieren realizar al Director Regional de Temuco ?

¿ Porqué la pugna entre Director Regional y el Jefe de Desarrollo Agrícola le costó la salida a Dn. Jose A. Valzuela y al Jefe de Transferencia Tecnológica de la IX Región traslado a Pnaguipulli y Quiroga sigue en Pie ?

¿ Conoce o no los hechos antes mencionados el Sr. Hugo Ortega ?

¿ Ignoran que ya se hizo una investigación a Quiroga sobre hechos muy similares ?

¿ Quien lo salvó en aquella oportunidad ?

Ojalá hubiera respuesta a estas y muchas interrogantes.

¿ Porqué no se "inspecciona" la Novena Región ?